

# Una nueva unión vecinal de Tupungato pudo alcanzar su personería jurídica: “Estamos respaldados”

11 mayo, 2022



**Está conformado por un grupo de 24 familias.**

El grupo conformado por 24 familias, cumplió con la documentación y requisitos exigidos por la Dirección de Personas Jurídicas de la provincia de Mendoza. En consecuencia, algunos de sus representantes recibieron la resolución de Inscripción como nueva Asociación Civil en el despacho del intendente Soto.

La Unión Vecinal pudo alcanzar la personería con el asesoramiento del Área de Gestión del Municipio de Tupungato.

Sobre esta acción para concretar el trámite, la presidenta de “Somos de Tupungato”, Analía Olguín, compartió: “Nosotros no teníamos ni idea, arrancamos sin saber nada, en la Municipalidad nos fueron asesorando y gracias a eso pudimos gestionar todo y obtener la personería”.

La representante también agregó: “El intendente Gustavo Soto nos ha ofrecido que cualquier duda, cualquier inquietud, contamos con el asesoramiento de la Municipalidad, así que estamos respaldados para no caer en ningún tipo de dificultad”.

La dirigente de la división que coordina estos trámites, Mariela Bueno, expresó: “Estamos muy contentos al ver estos grupos que se están reuniendo para poder tener su personería jurídica, con el anhelo de tener sus viviendas, trabajando todos juntos para hacer ese sueño posible”.

### **Para informes y asesoramiento sobre Personería Jurídica**

Cualquier ciudadano que necesite realizar alguna consulta debe acudir de forma personal a la oficina del Área de Gestión, que funciona en el Anexo Municipal, ubicado en calle Beltrán 43, con atención de lunes a viernes de 8 a 16h horas.

*Fuente: Prensa Tupungato*